

SESION ORDINARIA N°09 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2013

Se inicia la sesión a las 16:00 horas, presidida por el Concejal Sr. José René Vidal Barrientos; asisten los Concejales Sres.: Julio Manuel Muñoz García, Marco Antonio Olivares Cárdenas, Ignacio Alejandro Tapia Gatti, José Bernardo Aburto Barrientos. Ausente el Concejal Juan Eduardo Vera Sanhueza, se presentó certificado médico por su ausencia. El Alcalde Sr. Nelson Águila Serpa se encuentra en comisión de servicios en la ciudad de Puerto Montt; actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art.20, letra b, Ley N°18.695).

Se recibe en audiencia al Comité de Vivienda Ruka-antu, con su presidenta Sra. Evelyn Nahuelquin, directora Sra. Zuñilda Chodil, y la Presidenta de la "Agrupación Indígena Urbana José Huenteo Raín" Sra. Berta Nahuelhuen.

Sra. Nahuelhuen: saluda al Concejo y plantea una serie de necesidades que solicita el Comité, y que espera la colaboración del municipio.

Sra. Nahuelquin: expresa que detrás de las casas del Comité en Gamboa existe un sitio eriazado, está sin ningún uso, y solicitan ese espacio para darle otro destino. El Serviu le dijo que corresponde a un área verde del municipio, manifiestan que puede implementarse una plaza activa o construir una sede para sus reuniones y otras actividades. Menciona su preocupación por la construcción del nuevo cuartel de bomberos, en el sentido que las aguas lluvias inundan las casas vecinas colindantes y provocan problemas en los patios de las casas del comité, es urgente solucionar el tema de la caída de agua.

Sr. Muñoz: este es un tema atingente y la obra del cuartel debe concluirse con todos los requerimientos técnicos, ya que se está a tiempo para subsanar los inconvenientes porque la obra aún no ha sido recepcionada.

Sra. Nahuelhuen: plantea que el Departamento del Tránsito pueda instalar señalética y que indique que existe una sola vía y no doble tránsito en los dos pasajes de las viviendas, se debe arreglar esta situación para evitar complicaciones con los peatones. Asimismo, se encuentran deterioradas las especies de veredas de las calzadas producto del tránsito vehicular y deben repararse para evitar accidentes.

Sr. Olivares: todavía es posible solucionar el tema de la construcción del cuartel del Cuerpo de Bomberos y evitar el escurrimiento de las aguas lluvias con la Dom, por otra parte oficiar al Departamento del Tránsito para que pueda normar el tránsito en dichos pasajes.

Sr. Aburto: es importante analizar y estudiar el tema del terreno que solicitan en el sector de Gamboa, que la Dom pueda informar si corresponde a un área verde, sus dimensiones, y la factibilidad de emplazar allí una plaza activa.

Sr. Vidal: informa en general acerca del proyecto de ensanchar con otra vía en el sector de Gamboa desde el puente, lado oeste de la calle que empalma con Ubaldo Mansilla, con lo cual se agilizará el tránsito hacia Gamboa Alto. Se oficiar a la Dom para exigir las reparaciones y mitigaciones de la obra del cuartel bomberil y solucionar el inconveniente con las casas vecinas. Asimismo, nos informe técnicamente en relación al sitio eriazado del lugar. También oficiar al Departamento del Tránsito para regularizar y normalizar el tema del tránsito en los pasajes de la población y que Secplan pueda intervenir en esa área con un proyecto de plaza activa o una sede para la organización.

Se les enviará copia de los documentos a la organización para que sepan de las gestiones realizadas.

Sra. Nahuelquin: plantea que como Comité Ruka-Antu entregaron sus 20 carpetas a la Dom para postular al subsidio de acuerdo a lo planteado por la Egis, y solicita les puedan colaborar como Concejo para gestionar la revisión de las carpetas por el tema del plazo para las postulaciones.

El Concejo acuerda oficiar a la Dom en relación a esta solicitud.

Sra. Nahuelhuen: explica acerca de la solicitud de un espacio para participar en el parque municipal durante el festival costumbrista, ellos como Comité no pudieron participar. Un grupo participó y el otro no, en este aspecto no se puede discriminar. Se le debe consultar a las organizaciones respecto a diversos temas del pueblo indígena, en especial a la más antigua por la experiencia que tienen. Además, considerar el tema educacional y de salud en este ámbito.

Sr. Vidal: en el tema de salud municipal y de la educación se debe incorporar la temática indígena en los planes y programas, es un planteamiento necesario e importante en la comuna de Castro. En relación al Festival Costumbrista se hará un análisis en el mes de abril y se evaluará la participación de las organizaciones.

La directiva del Comité agradece por la recepción y las gestiones que se efectuarán.

Participa de la sesión la organización Chiloétrekking, integrado por su Presidente Sr. Francisco Martínez, y miembros de la directiva Sres. Francisco Fernández y Patricio Mansilla. Dan a conocer en general las motivaciones que tienen como organización para explorar Chiloé y sus diversas rutas terrestres. Tienen una propuesta de trabajo para la ciudad y desarrollar una actividad de caminatas explorando diversos lugares. Se pretende generar circuitos de travesía a nivel nacional y abrir nuevos senderos. Mencionan que su iniciativa más importante es una ruta trekking en Chiloé Central, para llegar al Pacífico desde la comuna de Castro para el público que guste de esta práctica. Están en una etapa de exploración y luego consolidarán la ruta. Solicitan un aporte para implementar la agrupación, requieren materiales y herramientas de exploración para continuar abriendo las sendas. Están potenciando el turismo en Chiloé y atraen a gran cantidad de personas que gustan de la exploración. Hasta el momento todos los gastos han sido a su costa. Muestran en un power –point las diversas rutas y puesto de exploración con las rutas de trekking.

Sr. Aburto: es una excelente idea y una buena propuesta, además de una oportunidad turística para Castro. En este aspecto el tema educativo también es valorable.

Sr. Muñoz: tenemos espacios para abrir rutas desde Castro al Pacífico vía Alcaldeo de Llau-Llao y es una importante iniciativa que nos muestra la organización, se les apoyará como Concejo.

Sr. Vidal: es necesario que postulen al Fondo del Deporte Municipal en su oportunidad y al 2% del Gobierno Regional. Su proyecto se puede ir concretando por etapas y motivar a la comunidad para que desarrollen este tipo de práctica. Apoyaran su propuesta.

Sr. Tapia: explica la importancia de un circuito urbano por el sector del tranque y río Gamboa, que puedan abrir esta ruta para el turismo. Los respaldarán en su postulación.

Sr. Olivares: es un buen proyecto y que se pueda concretar las rutas terrestres propuestas, así como habilitar los refugios de los trayectos. Apoyarán a la organización.

Los dirigentes de Chiloé Trekking agradecen por el apoyo y enviarán una carta solicitando los recursos que requieren para esta primera etapa.

ACUERDO N° 1. A continuación se analiza extensamente la Ordenanza de la "Beca de Educación Superior Concejo Municipal de Castro", se intercambian opiniones, y se incorporan las modificaciones pertinentes a la Ordenanza, las cuales son aprobadas por unanimidad. Secretaría Municipal confeccionará el decreto respectivo de modificación de la Ordenanza, se incorporarán en la respectiva resolución, y se publicará en los medios de comunicación y página Web municipal. Las postulaciones a las becas serán entre el 15 de marzo al 15 de abril.

Los señores concejales intercambian diversas opiniones en relación al tema educacional, en especial sobre los exámenes de admisión de alumnos que realizan el Liceo Galvarino Riveros así como el Liceo Politécnico, su vinculación con el Padem y si corresponde técnicamente. Se analiza la situación de éstos colegios que seleccionan estudiantes, y que se deberían cambiar algunas reglas en este sentido. El Concejo en forma unánime plantea que debería modificarse esta práctica, saber las fortalezas y debilidades de no tener pruebas de admisión, y, la decisión de considerar este modelo.

El Concejo Municipal **acuerda** oficiar a la Corporación de Educación para que emitan su opinión y un informe técnico en relación a la decisión de los colegios mencionados de considerar exámenes de admisión para la selección de alumnos.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.- Carta Junta de Vecinos Villa Hurtado, solicitan aporte de \$700.000 para gastos de movilización traslados, para actividad cultural recreativa.-

ACUERDO N°2. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$700.000, a la Junta de Vecinos Villa Hurtado, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a movilización, traslados, actividad cultural recreativa. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

2.- Carta Club Deportivo Renacer, solicitan aporte de \$390.000 para adquisición de implementación deportiva.

ACUERDO N°3. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$390.000, al Club Deportivo Renacer, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a implementación deportiva. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

3.- Carta Comité Adelanto La Chacra II, solicitan aporte para adquisición de planchas de zinc para reparación techumbre de la sede social.-

ACUERDO N°4. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$118.500, al Comité de Adelanto La Chacra II, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a planchas de zinc sede institucional. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

4.- Carta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Esteban Antigual, solicitan aporte de \$400.000 para gastos de movilización, traslados, alimentación, material de oficina, para jornada capacitación Ley 20.500.-

ACUERDO N°5. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$400.000, a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Esteban Antigual, con cargo al presupuesto municipal cuenta N° 040417, destinado a movilización, traslados, alimentación, material de oficina, jornada capacitación. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

Concluye la reunión a las 19:05 horas.

**RENE VIDAL BARRIENTOS
CONCEJAL**

**JULIO MUÑOZ GARCIA
CONCEJAL**

**MARCO OLIVARES CARDENAS
CONCEJAL**

**IGNACIO TAPIA GATTI
CONCEJAL**

**JOSE ABURTO BARRIENTOS
CONCEJAL**

**DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO**